



## CONVOCATORIA 2018 DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

La Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo (UCEMICH) con fundamento en los artículos 7, 11 (fracciones I, V, VI, XXVI y XXX) y 28 del Decreto de Creación, y en cumplimiento de sus funciones de impulso a la generación del conocimiento,

### CONVOCA

A los (as) profesores (as) investigadores (as) de Tiempo Completo adscritos (as) a las diferentes Trayectorias, para presentar proyectos de investigación con impacto directo en la región Ciénega de Chapala susceptibles de ser apoyados económicamente por la UCEMICH, bajo las siguientes bases:

- 1) Los proyectos deberán ser originales y habrán de incluir el abordaje de un objeto de estudio y/o problemática de la región Ciénega de Chapala, en Michoacán, desde las ciencias naturales y las ciencias sociales.
- 2) Los proyectos, además deberán incluirse en las líneas generales de investigación de la UCEMICH. **(Anexo 1)**.
- 3) La solicitud deberá ser presentada en versión impresa en la oficina de la Secretaría Académica y en versión digital a los siguientes correos [s.academica@ucienegam.edu.mx](mailto:s.academica@ucienegam.edu.mx) y [rectoria@ucienegam.edu.mx](mailto:rectoria@ucienegam.edu.mx) especificando en el asunto Convocatoria Proyectos de Investigación **(Anexo 2)**:
- 4) Los proyectos deberán apegarse al siguiente formato:
  - a) Portada: logotipo institucional, título del proyecto y nombres de los participantes
  - b) Planteamiento del problema o introducción
  - c) Marco Teórico o antecedentes
  - d) Justificación
  - e) Preguntas de investigación o hipótesis
  - f) Objetivos
  - g) Metodología
  - h) Referencias
  - i) Calendario de trabajo





- j) Planeación de gastos: actividad, justificación, monto solicitado por actividad
  - k) Propuesta de evaluación de resultados
- 5) El documento deberá estar escrito en forma coherente con una extensión mínima de 15 y máxima de 20 cuartillas, fuente Arial 12, interlineado 1.5, márgenes de 2.5.
  - 6) Podrá presentarse más de un proyecto por trayectoria.
  - 7) El apoyo se brindará en función de la pertinencia de la propuesta y su viabilidad e impacto en la región.
  - 8) Las propuestas completas presentadas en tiempo y forma serán las únicas sometidas al proceso de evaluación.
  - 9) Sólo se apoyarán proyectos que no cuenten con financiamiento.
  - 10) La participación en esta convocatoria no cancela la posibilidad de que algún proyecto se vincule con otras instancias de financiamiento, a menos que sea señalado explícitamente en otra convocatoria
  - 11) El responsable del proyecto deberá tener contrato de Profesor e Investigador de Tiempo Completo por tiempo indeterminado con la UCEMICH.
  - 12) El responsable deberá entregar, el día 10 de diciembre de 2018, un informe final del proyecto, en el formato: Informe Final de Proyectos de Investigación Financiados por la UCEMICH (**Anexo 3**).

### De los apoyos

El monto total del financiamiento de la presente convocatoria es de \$250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos M.N. 00/100).

El monto asignado por proyecto será de hasta \$50,000. Los fondos destinados para esta actividad, serán solicitados mediante oficio dirigido al Secretario de Administración, por los responsables, mencionando el proyecto financiado, rubro a financiar, monto solicitado y fecha solicitada.





Los recursos serán aplicados según el siguiente calendario:

### Calendario

#### Calendario Convocatoria 2018 de proyectos de investigación

| Actividad                           | Fecha                                 |
|-------------------------------------|---------------------------------------|
| Apertura de la convocatoria         | 21 de junio de 2018                   |
| Cierre de la recepción de proyectos | 13 de agosto de 2018                  |
| Publicación de resultados           | 17 de agosto de 2018                  |
| Periodo de aplicación de recurso    | 20 de agosto al 30 de octubre de 2018 |
| Entrega de Informe Final            | 10 de diciembre de 2018               |

### Comité Evaluador

Los proyectos de investigación que se presenten serán evaluados por el Comité Evaluador y su fallo será inapelable.

Sahuayo, Michoacán a 21 de junio de 2018

**Nota:** la recepción de trabajos e informe final, se deberá entregar de manera física, en las oficinas de Secretaría Académica, en horario de 9 a 17 horas, de lunes a viernes, en el período indicado. No se aceptarán documentos enviados de manera electrónica ni fuera del horario señalado.





## ANEXO 1. LÍNEAS GENERALES DE INVESTIGACIÓN DE LA UCEMICH

**1. Proceso educativos.** Esta línea está dirigida a la investigación de procesos educativos en el ámbito formal y no formal e informal. Pone énfasis en una visión crítica y práctica de las continuidades, transformaciones y emergencias en las formas de socializar los diversos saberes en las actuales sociedades.

- a. Intervención Educativa
- b. Políticas educativas y formación ciudadana
- c. Divulgación de la ciencia y las humanidades
- d. Educación y medio ambiente
- e. Nuevas tecnologías para la enseñanza aprendizaje
- f. Educación y arte

**2. Desarrollo regional y local.** Es necesario abordar el tema del desarrollo desde un enfoque crítico que cuestione la idea de progreso y modernización, para dar paso a nuevas concepciones de la historia económica de sociedades periféricas. Partiendo de dicho enfoque, es posible estudiar los procesos de organización y transformación de los territorios a nivel local y su interrelación a nivel regional. Se enfatiza el análisis de los procesos productivos, de la organización política y la participación ciudadana, de la sustentabilidad, de la diversidad cultural y de los procesos de conservación y rescate de los saberes locales.

- a. Procesos productivos
- b. Procesos de transformaciones y organización del espacio territorial
- c. Organización Política y participación ciudadana
- d. Gestión pública o cultural

**3. Configuración de intersubjetividades y procesos sociales.** El mundo contemporáneo se caracteriza por un intercambio continuo de información, conocimientos, cosmovisiones e ideologías que dotan de sentido la cotidianidad de millones de personas y al mismo tiempo transforman la manera de concebir y construir la realidad, así como los eventos que tienen lugar en ella. Comprender los diversos caminos que toman las formas de construcción de los sujetos que configuran un mundo diverso y en constante movimiento, implica una visión que integre lo local y lo global como parte dichas configuraciones, sumando el análisis crítico de las colectividades e individualidades que permiten las constantes transformaciones que las actuales sociedades viven.

- a. Interculturalidad
- b. Migración
- c. Movimientos sociales
- d. Construcción de saberes
- e. Diversidad cultural
- f. Estudios de género
- g. Patrimonio tangible e intangible





- h. Antropología visual
- i. Consumo cultural

**4. Tecnologías alternativas.** Analizar las áreas de oportunidad y recursos para generar alternativas tecnológicas. Desde una perspectiva que incluye los saberes locales, respeta el ambiente y promueve el desarrollo social y tecnológico.

- a. Energías renovables
- b. Producción sustentable de alimentos
- c. Síntesis, caracterización y diseño de materiales





## ANEXO 2. FORMATO DE SOLICITUD

Sahuayo, Michoacán, a de de 2018.

ASUNTO: SOLICITUD DE REGISTRO DE PROYECTO  
CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN 2018.

**MTRO. ANTONIO JAIMES LUNA**  
**RECTOR DE LA UCEMICH**  
**P R E S E N T E :**

Atendiendo a las bases de la CONVOCATORIA 2018 DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, tengo a bien presentar mi proyecto de investigación, para que sea registrado y considerado en la evaluación, a fin de ser beneficiado con el monto que en él se describe.

La información general del proyecto, es la siguiente:

|  |  |
|--|--|
| Título del proyecto  |  |
| Profesor-investigador responsable  |  |
| E-mail investigador responsable  |  |
| Profesores participantes y aspectos en los que contribuyen en el desarrollo del proyecto |  |
| Impacto regional del proyecto de investigación   |  |
| Trabajo relevante previo en la temática del proyecto                                     |  |
| Relevancia de la metodología del proyecto  |  |
| Participación de alumnos/Número/Tipo de participación                                    |  |

Se anexan a esta Solicitud, el proyecto en digital e impreso.

Sin otro asunto que tratar por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

Profesor-investigador de tiempo completo  
Responsable del proyecto



### **ANEXO 3. FORMATO DE INFORME FINAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS POR LA UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**

El informe final deberá contener al menos los elementos siguientes:

1. Portada.

Incluir datos de identificación tales como: a) Título del proyecto b) Responsable c) Periodo de realización d) Investigadores participantes e) Lugar y fecha

2. Objetivos planteados

3. Objetivos logrados:

- a) Resultados alcanzados
- b) Productos obtenidos

4. Gastos programados

5. Monto erogado

6. Gasto ejercido

7. Autoevaluación de los colaboradores en el proyecto

8. Observaciones que considere podrían mejorar futuras convocatorias de apoyo a proyectos de investigación.





#### ANEXO 4. RUBROS FINANCIABLES

Los rubros que pueden ser financiados con el recurso asignado para la Convocatoria 2018 de proyectos de investigación de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo son:

- Papelería y equipos menores de oficina
- Materiales de impresión
- Material estadístico y geográfico (cartografía)
- Materiales, útiles y equipos menores de las TIC's
- Refacciones menores de equipo de cómputo
- Material didáctico
- Consumibles de material fotográfico, cinematográfico, de grabación y de TV
- Productos alimenticios para animales
- Productos agropecuarios y forestales
- Material eléctrico y electrónico - Productos químicos básicos (reactivos químicos)
- Agroquímicos (fertilizantes, plaguicidas, entre otros)
- Materiales y suministros de laboratorio
- Combustible para transporte
- Herramientas menores para trabajo agrícola
- Revelado e impresión de fotografías
- Impresión de libros
- Transporte
- Viáticos nacionales (alimentación y hospedaje)

Podrá apoyarse a estudiantes como becarios del proyecto por 4 meses. El monto de este recurso no será mayor a \$2,000.00 (Dos mil Pesos M.N. 00/100) mensuales por proyecto de investigación y la entrega será mensualmente.

